

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1853.

Crónica religiosa.

LA PROSTITUCION.

Porque somos sensibles al placer, propendemos á la sensualidad por mil caminos. Uno de tantos es la prostitucion: camino por donde van y vienen desdichadas hermosuras que venden su vergüenza á precio de oro, á mercaderes no menos desdichados que ellas mismas. ¡Desdichados y desdichadas, compradores y vendidas! ¡Qué tráfico el de un mercado de prostitucion! Lo único, que allí vale lo que representa, es el dinero: lo demás, todo apariencia, todo fraude. Beldad engendrando inmundicia; inmundicia vendiendo beldad: falso amor despachando un género pestilente; enamorados consumidores que hechizados por el falso brillo de la mercancía, usándola se apestan á sí mismos y quizás á toda su descendencia. Con los que en prostitucion tratan ó trafican, cúmplase muy á menudo aquella maldicion que se lee en las divinas páginas, de que *no haya jamas individuo en su familia, exento de mal in-mundo.*

Con las contumaces procedencias de la prostitucion no valen leyes sanitarias, ni lazaretos, ni espurgos: no se la ve venir de allí, ni de acullá; no tiene patria, por lo mismo que la tiene en todas partes: es un mal cosmopolita: su comercio tiene entrada y salida en todo el mundo; se abre paso por do quier: se la distingue por un atavío que deslumbra y ciega: se la siente pasar derramando perfumes que dan vértigo al alma que los respira: y sus atavíos son una máscara de la muerte; sus perfumes un disfraz del tufo sepulcral que esconde.

Su origen se pierde en la antigüedad de los primitivos tiempos. ¿Y cómo no se ha de perder, si nació con la corrupcion de nuestra carne en la organizacion de los primeros padres viciada por el pecado de origen? El amor al placer, el placer de amar, no era seguramente pecado en ellos, acabados de salir de las manos de Dios, que los habia formado para gozar y amar con inocencia, y con la inocencia y el amor merecer la eterna bienaventuranza.

No consiste el pecado del hombre en gozar y amar lo presente: sino en no gozarlo y amarlo agradeciéndoselo á Dios, usándolo segun su ley, y amando sobre todo lo bueno la bondad del gracioso do-

nador y gozándose sobre todos los bienes actuales en la futura posesion del sumo bien. Porque el linaje humano quiso gozar de la carne por ser carne, y convirtió en carnales todos sus gozes y apetitos; porque trabó con cadenas de carne las alas puras de un espíritu que por su naturaleza levanta el vuelo á las eternas alturas de donde fué salido; por esta y no por otra causa el placer materializado, y el amor falseado en su objeto, en su principio y en su fin engendraron la prostitucion, dándole bellos nombres y legándola al comercio universal de todas las edades.

Vedla ya como su malignidad escarnece la desnuda embriaguez de Noé: vedla como engrandecidos con su tráfico, los primitivos tratantes en prostitucion se hacen gigantes de carne combatiendo y alejando de la tierra los castos amores del espíritu, los púdicos placeres del alma y hasta la idea de una existencia espiritual en el siglo y despues del siglo. Todo carne quedó hecho por la prostitucion el mundo, esceptuada por un privilegio de la gracia la sola familia de Noé. Por la justicia de este padre, el espíritu de vida y la semilla de la virtud se salvó en un vaso de tablas, del azote de las aguas, que arrojó á los abismos la generacion de hombres carnales é hijas prostitutas.

La prostitucion por aquella vez pareció harto castigada, para que las venideras generaciones hubiesen escarmentado en cabeza ajena. Mas no fué así. Espíritus metidos en carne, espíritus encarnados en carne hija de pecador eran los descendientes de Noé. Comienzan despues del diluvio los tiempos patriarcales; y no obstante la reciente memoria del castigo y de su causa la prostitucion reverdece y vuelve á lucir sus galas; va tan adelante que hasta se propone llegar al mismo trono de la divinidad por los escalones de Babel. La prostitucion mancha las páginas y forma la mas negra sombra de los relevantes cuadros de virtud de todo el antiguo Testamento. ¿Y en el nuevo? Reproduccion de lo mismo. La deduccion que de ahí se desprende se puede esponer en dos palabras: la prostitucion es coetánea y falsa amiga sempiterna del género humano. Maldecida de Dios, castigada de Dios en todos los siglos con los mas ruidosos azotes, de aguas, fuego, guerras, revoluciones, pestilencias mortíferas, que no han cesado

jamás ni cesarán porque siempre hubo y habrá siempre prostitucion sobre la tierra, no hallaréis legislacion alguna regular donde se conserven siquiera no sea mas que algunos rastros de la ley de Dios, en que á la prostitucion no se la mire como á un mal, y aun en muchas como un mal necesario.

Pero cuando se llama un mal necesario á la prostitucion no se crea que con el título de necesidad se rebaja su malicia; ni tampoco se entienda que el mal de la prostitucion es como otros males á que la justicia del Señor en reato de la culpa original nos tiene condenados. No es la prostitucion un mal como tantos otros que con ellos por precision nacemos, con ellos por precision morimos. No es la prostitucion un mal necesario, como la ignorancia, la flaqueza, las enfermedades y la muerte.

Coged una antorcha y dad la vuelta al mundo: á ver si tropezais con una sociedad corta ó numerosa, con un hombre ó muger á lo ménos, que por mucho que fuere su saber no adolezcan de ignorancias invencibles; por mucha que fuere su fuerza, no sientan continuas debilidades; y por mucha robustez que gocen no esperimenten algunas afecciones del cuerpo ó del espíritu; y por mucha longevidad que alcancen, olviden la idea de la muerte. Ni hombre ni sociedad puede existir en parte alguna, que no les toque una porcion en la herencia de todos esos males necesarios.

Ahora hombres y sociedades alejados del tráfico de la prostitucion los ha habido en todos tiempos. Donde con el candado de la ley de Dios está cerrada la puerta, allá no entra la prostitucion á comprar ni vender sus géneros contumaces. Esa es la única ley de salud particular ó pública, el único cordon, la única medida sanitaria que aleja del individuo y de la sociedad una pestilencia semejante.

No se diga pues que es ella un mal necesario prevenido en los juicios de Dios, emanado de la copa de su ira. Cuando la prostitucion es un mal necesario, emana de la copa de oro con que el demonio nos brinda.

Tan necesario como es el demonio, porque ni él ni sus males tendrán fin, tan necesaria, solo en este concepto necesaria, y no en otro sentido, diremos un mal necesario la prostitucion.

Leemos en el *Valenciano* del 22:

«Segun una carta que tenemos á la vista, escrita desde Tierra Santa por un misionero valenciano, las necesidades de aquellos piadosos sacerdotes son cada dia mas apremiantes. No solamente han de atender á su manutencion y al pago de los impuestos con que les abruma el gobierno mahometano, sino que á mas proveen á la subsistencia de centenares de infelices que acuden continuamente á los conventos, como á un asilo protector que les depara la Providencia. La importunidad de estos desgraciados es tal, que los religiosos se privan hasta de su mas preciso alimento para no verles perecer de necesidad. Si á todo esto se añade la escasez de socorros con que en la actualidad pueden contar aquellos buenos pastores, y los peligros á que les espone la reciente invacion de los drusos, se comprenderá fácilmente la abnegación y cristiano celo de que se hallan animados al no abandonar su benéfico y glorioso ministerio. A pesar de tantas penalidades, se ocupan sin descanso en atraer algunas ovejas perdidas al rebaño de Jesucristo, y acaban de tener la gloria de convertir últimamente al gremio de la Iglesia, entre otros muchos herejes é infelices, á un jóven príncipe de la Silicia.—No dudamos que estas sencillas indicaciones bastarán para que los que conocen la grande importancia moral y política de nuestras misiones orientales, y sobre todo el religioso interés que debemos tener por la conservacion de aquellos Santos Lugares, que fueron la cuna del cristianismo, se apresuren á contribuir con los recursos que su piedad les dicte en favor de tan dignos y esforzados varones.»

Sublime en la misma humildad del modestísimo aparato de que la presentó vestida, la Congregacion de la Caridad cristiana, canónicamente erigida en la iglesia parroquial de San Jaime (Barcelona), celebró el domingo último el aniversario de su instalacion. Y en verdad que el instituto piadoso cuyos individuos consagran sus limosnas y sus servicios personales al socorro espiritual y temporal de los pobres enfermos, puede dejar de ostentar en sus funciones el esplendor y la magnificencia de los grandes actos del culto católico. La voz del sacerdote que ruega por los fieles prosternados á sus plantas, se eleva fervorosa hácia el trono del Todopoderoso, lo mismo ante un altar adornado de flores, cubierto de damascos y tisúes y esplendente de luces, que ante el ara sencillamente adornada. La religiosidad de las preces santifica el acto, y mirada bajo este aspecto la funcion de que hablamos, sencillísima en apariencia, era notable y grandiosa en su objeto. Las limosnas que se recogieron en todos los ángulos del templo son un infalible testimonio de esta verdad.

Con asistencia de nuestro respetable

prelado, á las diez y media de la mañana empezó la celebracion de los divinos oficios que fueron cantados á dos coros. El Sr. D. Hermenegildo Coll de Valdemia ocupó la sagrada cátedra, y sus dotes de distinguido orador, tuvieron un asunto muy propio para lucir las galas del discurso, probando la mision evangélica que debe llenar la Congregacion; trazando con vivos rasgos, que conmovieron profundamente al auditorio, los efectos de la Caridad, y describiendo los beneficios que ha producido y ha de producir el nuevo instituto, sobre todo si los actos de beneficencia reciben en Barcelona una organizacion bien dirigida, para que la distribucion de las limosnas alcance á las familias necesitadas, á los pobres verdaderamente tales.

El órgano elocuente, y claro del orador daba una augusta gravedad á las sublimes consideraciones á que se elevó, sin detenerse particularmente en ninguna de ellas, al tratar de las grandes cuestiones sociales enlazadas con el ejercicio de Caridad cristiana; misteriosa cadena que eslabonando la dádiva del rico con la gratitud del necesitado puede convertir esta tierra de miserias y rencores en un mundo de hermanos mas ó menos afortunados, pero gozosos todos de llenar los sublimes designios del Criador.

La Congregacion de la Caridad ensancha cada dia el círculo de sus cristianas tareas. Las limosnas hasta ahora recogidas ascienden á 15000 rs., sin contar las que varias personas han distribuido directamente á los pobres enfermos, ya en metálico, ya en efectos, como sábanas, colchones &c., limosnas recogidas, parte del importe de suscripciones, parte de la cuota que se hace todos los domingos en la iglesia.—Las velas dadas á 40 enfermos antes de la instalacion en el año próximo pasado ascendian á 400; desde diciembre de 1851 hasta el dia, se han dado 800 entre 90 enfermos, que cada noche han tenido á su disposicion, y cuidando de su asistencia, á dos hermanos de la Congregacion. Esta ha obtenido por su parte la mas dulce, la mas noble y santa recompensa de sus trabajos, de sus incesantes y desinteresados desvelos, porque el cielo ha coronado su obra con los mas lisonjeros resultados; ya despertando á fuerza de beneficios prodigados en alivio de la desgracia, ideas de gratitud hácia el Ser Supremo, en pechos empedernidos por la indiferencia de los sentimientos religiosos; ya enjugando las lágrimas de la desesperacion; ya salvando de los espantosos estragos de la miseria á pobres desvalidos que, próximos á descender al sepulcro, gemian sobre el lecho del dolor abandonados de todo humano recurso, y careciendo tambien de toda clase de consuelo espiritual.

La Congregacion, como ya dijimos otra vez, tiene por hermanos *auxiliares* á los sa-

cerdotes que animados de un buen celo evangélico se ofrecen á socorrer espiritualmente á los pobres enfermos; de *visitadores*, que tienen el delicado encargo de imponerse del verdadero estado de los enfermos que se presentan, inquirir sus necesidades, proveerlos de remedios ó de los socorros que exige su estado; de *enfermeros*, que lo son los que voluntariamente y sin gratificacion de ninguna clase, se ofrecen á velar personalmente á los enfermos, asistiéndoles de dos en dos; de *contribuyentes* que lo son todas las personas de ambos sexos que coadyuvan á esta santa tarea con limosnas ó con efectos.—Las señoras pueden comprometerse á coser y remendar, lavar por sí, ó por ajena persona, las sábanas y bendas; proporcionar hilas y emplearse en actos análogos.

En la actualidad se hallan al frente de la Congregacion el Escmo. é Ilmo. señor obispo como presidente nato; el Rdo. don Julian Maresma, cura-párroco de San Jaime, y el Rdo. D. Joaquin Lluch, vice-presidentes, y los doce vocales siguientes: Reverendo Dr. D. Manuel Rodriguez, Dr. don José Iborra, Pro., Iltr. Sr. baron de Maldá, Dr. Don Joaquin Gil, D. Francisco Soria, D. Miguel Milá de la Roca, D. Tomás Illa y Balaguer, D. Juan Casasas, D. Joaquin de Palaudarias, D. Ventura Oller, D. Juan Pascual é Inglada, D. Narciso Planas y Gispert. Es tesorero D. José Mer.

El cielo, aparte de la fugaz gratitud de los hombres, tiene premio reservado para los que ejercen, con un corazon recto y puro, estos actos de amor al prójimo que tanto nos recomienda Jesucristo en las divinas páginas del Evangelio.

Noticias estrangeras.

Paris 23 de diciembre.

El *Monitor argelino* del 20 anuncia una importante razzia verificada á corta distancia de Laghouat, al mismo tiempo que esta poblacion del desierto era tomada por asalto. Juzgando el general Pelissier que la marcha del general Joussof contra Laghouat haria retrogradar hacia el Oued N'Za á algunas tribus hostiles, convocó á los goums del Sud y á la infantería árabe de los Ksours al servicio de Francia para enviarlos en la direccion de este movimiento que sospechaba. Formó una columna de 500 infantes y de 700 caballos con algunos spahis al mando del kalifa Si-Hamza. Lo que habia previsto se realizó: entonces Si-Hamza hizo montar su infantería en camellos, tomó víveres y agua para diez dias, dejó atrás los bagajes y cayó de improviso sobre el enemigo, lo dispersó, le cogió 1200 camellos, 6000 corderos, 12 caballos y un botin considerable. El dia 8 se reunió con esta razzia al general Pelissier, que se encontraban aun en los muros de Laghouat.—En esta ciudad tuvo lugar una noble y tierna ceremonia. El general Pelissier hizo inhumar en la misma brecha los cadáveres del comandante Morand, de los dos oficiales Franz y Costa y del cuartel-maestre Millot, muertos en el asalto de la plaza. A tales soldados tal tumba, dijo el general en la ceremo-

monia fúnebre que presidió y en la cual pronunció una entusiasta alocución á las tropas.—El valiente capitán Bessieres, del 1.º de zuavos, herido gravemente el 3 en el ataque de un marabut vecino, sucumbió á consecuencia de la operacion que habia sufrido. Su cuerpo tambien fué depositado en la brecha, al lado de los de sus hermanos de armas.—Se espera conservar al general Bouscaren, herido de un balazo en la rodilla.

Prusia.—El día 20 tuvo lugar en Berlin un gran banquete en honor del emperador de Austria. Ademas de los dos monarcas y la familia real de Prusia, se veian en él á los grandes dignatarios de la corte, á los generales en activo servicio y de cuartel, á los ministros, al personal de las embajadas de Austria y de Rusia y á varios extranjeros de distincion. El rey brindó por el emperador de Austria manifestando los sentimientos de los convidados y de toda la capital, y en seguida brindó por el emperador de Rusia. El de Austria brindó entonces por el rey y la familia real, asi como por el augusto aliado el emperador de Rusia.—A las dos, ambos soberanos, con su séquito y la corte, se trasladaron á Potsdam, en donde el emperador encontró á S. M. el rey de Hannover y al duque de Brunswick que acababan de llegar. Se asegura que el rey de Prusia fué invitado por el emperador de Austria á ir á Viena y que S. M. prometió acceder á esta invitacion. El domingo á las doce y media hubo gran recepcion militar en las habitaciones del emperador, que dirigió el siguiente discurso á los oficiales reunidos: «Tengo un placer, señores, en veros reunidos en tan gran número cerca de mí, á vosotros, representantes del ejército prusiano, que ayer tuve ocasion de conocer. El ejército de vuestro augusto rey ha dado pruebas de fidelidad y de valor en tiempos difíciles. El espíritu de honor y de lealtad forma un lazo indisoluble entre todos los ejércitos valientes; y este espíritu es el que une mi ejército al ejército prusiano.»—A las tres la guarnicion de Potsdam se presentó á S. M. el emperador; á las tres y media, hubo una comida de familia, y á las seis y media representacion en el teatro.

Inglaterra.—Se lee en el *Morning Advertiser* de 22 de diciembre: «Hé aquí la lista de los nuevos miembros del gabinete que se hacia circular ayer noche, como ofreciendo la mayor exactitud probable. El conde de Aberdeen, primer ministro; el marques de Lonsdowne, sin cartera; lord John Russell, de Negocios extranjeros; M. Gladstone, la direccion de las Indias; lord Palmerston, del interior; sir C. Wood, el almirantazgo; sir J. Graham, canciller del Tesoro; M. Cobden, direccion del Comercio; el conde de Clarendon, direccion del sello privado; el duque de Newcastle, lord presidente honorario; sir Herbert, direccion de Obras públicas; el marqués de Clauricarde, director general de Correos; lord Cramnorth, lord cauciller; lord Pammure, colonias.—El conde de Aberdeen, M. Gladstone, sir J. Graham, el duque de Newcastle, sir Herbert, han formado parte del ministerio Peel. Lord Grey, lord Minto, sir G. Grey, sir Francis Baring, M. Labouchère, miembros del ministerio whig, no figuran en este nuevo gabinete de coalicion.

Sonora.—En el *Correo de los Estados-Unidos* se leen las siguientes noticias sobre la expedicion de M. de Raousset Boulbon á Sonora.

Nueva-Orleans 5 de diciembre.—El *Delta* trae noticias de la ciudad de Méjico que alcanzan hasta el día 10 de noviembre. Se anuncia que M. de Boulbon ha tenido un choque con las tropas del gobierno, mandadas por el general Blanco, y que las ha derrotado.—El estado de

Aguas Calientes se ha pronunciado á favor de los sublevados y les ha proporcionado armas y municiones. Las autoridades de Orizaba trataban con los sublevados en Vera-Cruz y se rendirán probablemente á ellos. En Mazatlan, dos buques, de guerra enviados de Acapulco para bloquear el puerto, han hecho causa comun con los sublevados.»

Montpeller 26 de diciembre.

Por parte telegráfico particular se ha comunicado que el *Monitor* del 24 contiene un decreto de S. M. el emperador que determina el orden de sucesion del imperio. En el caso que el emperador no dejara ningun heredero directo, legítimo ó adoptivo, Gerónimo Napoleon Bonaparte y su descendencia, con exclusion de las mugeres, son llamados á suceder.

El *Monitor* promulga en seguida el *Senado-consulta* relativo á las modificaciones hechas en la Constitucion. Este Senado-consulta fué adoptado por 64 votos contra 7. Hé aqui las principales disposiciones que contiene:

1.º Los tratados de comercio tendrán fuerza de ley, por el solo hecho de su promulgacion por el emperador.

2.º Los trabajos de utilidad pública y las empresas de interés general, podrán ser ordenados por decretos imperiales.

3.º Se asigna una dotacion anual vitalidad á los senadores.

4.º Se asigna indemnizacion á los diputados del Cuerpo legislativo.

5.º El presupuesto de gastos será votado en adelante, no por artículos, sino por ministerios.

6.º Siete de los presidentes de seccion del Cuerpo legislativo se unirán al presidente de esta asamblea, para dar una garantía de imparcialidad á la redaccion del acto de las sesiones.

= Despues de la promulgacion del Senado-consulta, el *Monitor* anuncia que el convenio provisional concluido entre la Francia y la Bélgica ha sido adoptado por las cámaras belgas.

= El consejo de guerra de Montpeller, en su sesion del 24, falló la causa que estaba siguiendo á algunos individuos complicados en los acontecimientos de Bedarieux, ocurridos en diciembre del año próximo pasado, condenando ocho á la pena capital, dos á trabajos forzados á perpetuidad, uno á veinte años de la misma pena, y otro á un año de prision.

Noticias nacionales.

MADRID 26 DE DICIEMBRE.

Ayer á las siete y media de la noche la Reina nuestra señora se dignó recibir en su Real Cámara al Excmo. Sr. General Aupick, Embajador nombrado cerca de su Real Persona por el Emperador de los franceses.

S. M. estaba acompañada del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, primer Secretario de Estado, de los esce-

lentísimos. Sres. Mayordomo y Camarera mayor, y del Gentil-hombre y demas de guardia, con la demas Real servidumbre.

Préviamente anunciado por el Introdutor de Embajadores, el representante del Imperio frances pronunció, al entregar á S. M. la carta credencial, el siguiente discurso:

Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas por las cuales el Emperador Napoleon, mi augusto Soberano, me acredita en calidad de Embajador cerca de vuestra Real Persona.

Intérprete de los sentimientos de S. M. Imperial, me contemplo dichoso, Señora, al renovar en esta ocasion á V. M. la seguridad de su sincera amistad y de sus ardientes votos por la ventura personal de V. M. y la prosperidad de su reinado.

La forma de Gobierno que en su independencia acaba de darse la Francia, y de consagrar por medio del voto mas solemne, no podrá menos de estrechar mas y mas sus lazos de amistad con la España, tan profunda, tan caballerosamente monárquica.

Lleno de esperanza de que, continuándome V. M. la augusta benevolencia con que ha tenido á bien honrarme hasta ahora, se dignará facilitarme el cumplimiento de la mision que se me ha confiado, ruego á V. M. se persuada de que mis mas constantes esfuerzos se dirigirán únicamente á mantener y acrecentar, si fuese posible, las muy íntimas relaciones que felizmente existen ya entre la Francia y la España.

Y S. M. se dignó contestar en estos términos:

Sr. General: Recibo con mucho gusto las cartas que os acreditan como Embajador de S. M. el Emperador de los franceses cerca de mi Persona.

Podeis asegurar á vuestro augusto Soberano que correspondo sinceramente á la amistad que en su nombre me manifestais y que hago ardientes votos por la felicidad de su persona y por la prosperidad del imperio francés.

Respetando la resolucion tomada por la Francia, en uso de su independencia, de restablecer el gobierno imperial, me complazco en considerar al Emperador como la persona mas propia para mantener y estrechar las amistosas relaciones que existen entre la España y la Francia.

No dudo, Sr. Embajador, que vuestra permanencia en Mi corte contribuirá eficazmente al obrar tan apetecible resultado, y podeis contar con que seguireis obteniendo el aprecio que de Mi habeis ya merecido.

= Poco ó nada podemos decir hoy acerca de lo que sucede en provincias: nuestra correspondencia particular no se ocupa mas que de mejoras locales, del estado de los campos y de otras particularidades de escaso interés.

Entre los periódicos, solo el *Avisador de Málaga* trae una noticia que puede interesar, y es la tenaz insistencia de los moros rifeños en proseguir perpetrando actos de piratería y devastación, como indicamos mas adelante. Los de Canarias se quejan del mal estado de sus caminos vecinales, al mismo tiempo que se congratulan de los buenos resultados que proporciona al país la declaración de franquicia de sus puertos, á los cuales acuden buques en bastante número.

— El 20 pasaron por Miranda de Ebro los señores Bravo Murillo y Bordiu, escoltada su silla por guardia civil.

Portugal.— Aunque se concluyeron ya las elecciones en el vecino reino, todavía no se sabe con certeza cuál será el partido que tendrá mayoría en la Cámara de diputados. Hoy nos limitamos, por lo tanto, á trascribir á continuación lo que sobre el resultado de esas elecciones dicen los principales periódicos de Lisboa.

La *Revoluzao de setembro*, órgano del partido progresista, se espresa así:

«Está concluida la lucha electoral. ¿Quién triunfó? ¿Fue la política liberal, noble y generosa que viene sustentando la *Revoluzao*, que aplaudió el pueblo con entusiasmo, y que aceptó la juventud precursora de un porvenir venturoso? El gobierno no ha vencido si no está dispuesto á seguir esta política.

Nos faltan aun noticias de muchos distritos electorales. Pero, sin embargo, por el resultado de las que conocemos, puede calcularse quien ha triunfado. Nada nos importan las designaciones de las listas ni las calificaciones de los partidos. Las cosas no deben juzgarse por detalles, ni por nombres, sino por el fondo de las cuestiones que presentan.

La lista de Lisboa está compuesta en su mayoría de nombres que en la legislatura anterior votaron en algunas cuestiones contra el ministerio y en otras á su favor; pero siempre á inspiraciones de su propia conciencia. En Coimbra vemos lo mismo. En Leiria igualmente; en Aveiro ha sido reelegido el Sr. Carlos Amaral Osorio, en cuya casa se celebraron aquí en Lisboa las reuniones de la oposicion; el Sr. Rosende, candidato propuesto por la oposicion, en Oporto.

De aquí ha de resultar que la Cámara será libre é independiente; que el ministerio tendrá mayoría en aquellas cuestiones que sea de reconocida utilidad, pero que no podrá contar con los diputados para nada que se separe de este fin. No habrá en ella obediencia ni bajeza. Los proyectos de ley no pasarán sin una discusión grave, y sin una oposicion vigorosa cuando sean contrarios á los intereses públicos.

La índole de esta eleccion debe ser un estímulo para el gobierno y una garantía para el pueblo. Conviene que el ministerio mire por el bien de la causa pública, porque no contará con una mayoría complaciente, sino con una mayoría sensata. Su responsabilidad será tanto mayor, cuanto juzga mas seguro su triunfo.»

El *Patriota*, diario tambien del partido progresista, confiesa que los candidatos del ministerio han triunfado en algunos distritos. Despues relaciona los abusos que con motivo de las elecciones se han permitido los agentes del gobierno en varios puntos.

La *Esperanza*, órgano en la imprenta del ministerio, dice sobre el mismo particular:

«Por las noticias que hemos recibido de casi todos los distritos electorales resulta que una gran

mayoría de la nacion, no solo está en paz con el gobierno, sino que aprueba su proceder, ó mejor dicho, su política.»

Palma 1° de enero.

REVISTA DE PERIODICOS.

IMPUESTOS SOBRE EL AZÚCAR.

ARTÍCULO 3º.

Hemos espuesto en los dos artículos anteriores la importancia del azúcar destinado á la elaboración de licores, dulces, y conservas alimenticias, considerada en concreto, y en sus relaciones con la agricultura, la industria y el comercio. Continuaremos hoy nuestra tarea, animados del celo que nos inspiran el bien y la prosperidad de estas islas.

Otra de las razones que á nuestro juicio viene á poner el sello á la inconveniencia que nos hemos propuesto demostrar es, á no dudarlo, la desproporcion extraordinaria que se observa en los derechos que actualmente pesan sobre el azúcar, considerados con relacion á su valor intrínseco: derechos que no solamente absorben una buena parte de su precio, sino que lo exceden en mucho. Para la demostracion sencilla é incontestable del hecho que acabamos de asentar apelaremos al lenguaje mas sencillo aun de la aritmética. Veamos por un término medio la suma con que este importantísimo producto enriquece las arcas del erario, tomando por punto de partida el valor que tiene á su inmediata salida del ingenio.

Valor de la arroba de azúcar quebrado corriente.	Rs. vn.	16	»
Derechos de aduana á su salida de América.	1	50	} 18 87
Id. á su introduccion en Mallorca.	8	50	
Derechos de arancel general de Ultramar, comprendiendo el de consumo, á su importacion á América transformado en dulces, licores etc., hecha baja del valor de las otras materias que entran en la fabricacion.	9	37	
Diferencia.	2	87	

El resultado que ofrece este cálculo, que se apoya en datos irrecusables, es mas elocuente que cuanto pueda decirse; el importe de los derechos que paga el azúcar destinado á la fabricacion es mucho mayor que el del valor que representa; y sobre esta exorbitante suma, tenemos que añadir ahora 2 rs. á que asciende el nuevo impuesto, mejor diremos, el doble impuesto á que la Direccion general acaba de sujetarlo.

No comprendemos á la verdad la razon que haya presidido en la mente de la oficina general, en primer lugar para ordenar un impuesto que se satisface ya en el punto donde realmente se adeuda; en segundo para prescindir de lo dispuesto en la ley de 25 de mayo de 1845, comprensiva del presupuesto general del Estado, en la base 5ª, letra C, que trata del impuesto sobre el consumo de especies determinados, y últimamente para desconocer las graves consideraciones que nacen del exámen concienzudo de la disposicion que nos ocupa.

Si es innegable que los licores, los dulces etc., satisfacen á su importacion en las Antillas el derecho de consumo, ¿qué razon de justicia es la que aconseja á la direccion la doble imposicion de este tributo, faltando la base del consumo, porque este no se realiza, sino cuando el azúcar transformado por medio de la fabricacion se presenta en el mercado? Que la direccion hubiera aumentado la cifra que el arancel señala á su salida de América; que se aumentara el derecho de aduana á su importacion en esta isla; que se le sujetara en fin á cualquiera otro derecho, sea cual fuere el nombre del nuevo tributo y la base de su imposicion, nuestras observaciones girarian entónces acerca de la conveniencia ó inconveniencia de aquel aumento, de este nuevo tributo; pero en el caso presente, fuerza es decirlo, ademas de inconveniencia, ademas de inoportunidad descubrimos poca lógica en el fondo, y ménos exactitud en el lenguaje. ¿Deberemos estendernos mas con respecto á la inconveniencia de la medida dictada por la Direccion general? Juzgamos haber apuntado algunas razones para demostrarla, aun al alcance de aquellas personas ménos entendidas en esta clase de materias. Calculemos ahora cual será la consecuencia inmediata de su aplicacion.

Sobrecargados por demas los derechos que paga el azúcar segun queda demostrado, lo mismo que las demas

materias que entran en participacion en las fábricas de licores, dulces etc., el retraimiento de los cuantiosos capitales empleados en esta industria será la primera consecuencia que se obtendrá de aquella medida; por imprescindible necesidad disminuirá en notable escala la fabricacion; los pedidos de aguardientes, significantes en comparacion de los que ahora se hacian, dejarán sin trabajo los numerosos alambiques de esta isla, y nuestros cosecheros volverán, como años hace, á arrojar el vino de la última vendimia para que el de la sucesiva tenga cabida en los lagares; nuestras excelentes frutas que en almibar ó en otra forma cualquiera halagan el paladar del sibarita americano, serán de nuevo un elemento mas para el abono de nuestras improductivas huertas; y ¿cual será la suerte de los otros industriales que dependen actualmente de las fábricas de licores? Las máquinas de aserrar maderas, las de hacer clavos, la carpintería que construye los cajones, las fábricas de vidrio que proporcionan los vasos, las numerosas familias que se ocupan en el día en estas faenas y en la elaboracion, y que arruinada la industria que las sostiene, se encontrarán en breves dias sin trabajo; ¿serán por ventura pérdidas que compensarán los dos reales en arroba de azúcar que ingresen en las arcas del Tesoro? Y la importacion de este producto destinado tan solo al consumo ¿cual será, en comparacion de la que se hace en el día? Juzgamos sin temor de equivocarnos, que las cuentas de rentas públicas contestarán á esta pregunta mucho mejor de lo que nosotros podíamos hacerlo.

(Balear del 28.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN ISIDORO, OBISPO Y MÁRTIR.

Este siervo de Dios lleno de fe sostuvo en Antioquia muchos combates contra los enemigos de la religion cristiana, hasta perder la vida gloriosamente en tan santa demanda.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la Catedral se publica la Bula de la santa Cruzada, con procesion general por el ámbito de la iglesia, misa solemne y sermon que dirá D. Pedro María Colom presbítero.

— En la iglesia de San Francisco de Asis concluyen las cuarenta-horas dedicadas al dulce nombre de Jesus, siendo la esposicion á las seis y media de la mañana; á las diez se cantará nona, y en seguida la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará D. Ignacio Vich presbítero. A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas, la corona de la Virgen, oracion, villancicos y reserva con la acostumbrada solemnidad.

— En la de Ntra. Señora del Socorro por la tarde se practicará el devoto ejercicio del sagra-do Corazon de Jesus.

— En la de San Cayetano á las cuatro y media de la tarde, despues de rezada la corona, se hará la segunda parte del piadoso ejercicio de la Buena-muerte, y será el orador D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA 2 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 18 minutos.

Pónese á las 4 y 42

Sale la luna á las 12 y 10 id. de la noche.

Pónese á las 11 y 46 id. de la mañana.

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 4 m^s. 14 s^s.



La funcion de mañana domingo se anunciará por carteles.